

INMOBILIARIA DE FOMENTO, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, señalando al efecto, el día 24 de mayo de 2002, a las trece horas, para su reunión, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria. La Junta tendrá lugar, en el domicilio social de la empresa, sito en Gijón, calle Marqués de San Esteban, número 68, entresuelo D, para deliberar y resolver, sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados, correspondiente todo ello al ejercicio 2001, así como la gestión del Consejo de Administración durante este período.

Segundo.—Renovación y nombramientos del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, y obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general de accionistas.

Tienen derecho a asistir todos los accionistas de la sociedad.

Gijón, 1 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—11.265.

INMOBILIARIA EL ROBLE, S. A.*Balance de liquidación*

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 263 de la Ley de Sociedades Anónimas, según el texto refundido de 22 de diciembre de 1989, y del Reglamento del Registro Mercantil, se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el 1 de marzo de 2002, aprobó, por unanimidad, la disolución y liquidación simultánea, el nombramiento de Liquidadores a don Fernando Villalain Braceras y a don Roberto Hermosilla Palma y la aprobación del siguiente Balance final:

	Euros
Activo:	
Inmuebles a adjudicar	13.222,26
Tesorería	1.318.842,66
Total Activo	1.332.064,92
Pasivo:	
Capital	63.600,05
Reservas	1.238.077,04
Resultado del ejercicio	30.387,83
Total Pasivo	1.332.064,92

Burgos, 22 de marzo de 2002.—Los Liquidadores.—11.366.

INMOBILIARIA MINA, S. A.*Junta general de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, a las trece horas treinta minutos del día 7 de mayo de 2002, en la Cámara Oficial de Comer-

cio e Industria de Terrasa, ubicada en la calle Blasco de Garay, 29-49, de esta ciudad y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 8 de mayo de 2002, y en el citado lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2001, y de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio 2001, en la forma propuesta.

Tercero.—Autorización para la adquisición de acciones propias y de la sociedad matriz.

Cuarto.—Aprobación y firma del acta o nombramiento de Interventores.

A partir de la publicación de la convocatoria, los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de las cuentas anuales. Los accionistas que deseen asistir a la Junta deberán depositar sus acciones o resguardos correspondientes, por lo menos, con cinco días de antelación a su celebración, en la Caja Social, calle de la Societat, 28, de esta ciudad.

Terrasa, 5 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo.—12.081.

INMUEBLES Y LOGÍSTICA, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de la sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar, en primera convocatoria, el día 26 de abril de 2002, a las doce horas, en el domicilio de la sociedad, polígono industrial «Los Ángeles», calle Fundidores, número 8, Getafe (Madrid), y en segunda convocatoria, para el siguiente día 27 de abril de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración de la sociedad.

Tercero.—Retribución del órgano de administración.

Cuarto.—Reestructuración del Consejo de Administración, cese de Consejeros, nombramiento de Consejeros y fijación de su número entre el máximo y el mínimo establecido en los Estatutos sociales.

Quinto.—Informe del Consejo sobre proceso de ingreso de nuevo socio.

Sexto.—Delegación de facultades para elevar a públicos los anteriores acuerdos con la facultad de subsanar, aclarar, rectificar o completar los mismos en lo que fuere necesario para su inscripción en el Registro Mercantil.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Asimismo, podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Getafe, 4 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Zamorano Díaz.—12.429.

INVERSIONES EL GALLO, S. L.**(Sociedad absorbente)****GESINPRO, S. L.****Unipersonal****(Sociedad absorbida)**

En cumplimiento de lo recogido en el artículo 242 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en el artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público para general conocimiento que la Junta general de la sociedad absorbente y la decisión del socio único de la absorbida, ambas de fecha 2 de abril de 2002, adoptaron, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

Aprobar el proyecto de fusión y, por tanto, la fusión de «Inversiones El Gallo, Sociedad Limitada» y «Gesimpro, Sociedad Limitada», unipersonal, adquiriendo la sociedad absorbente la totalidad del patrimonio de la absorbida, mediante la transmisión en bloque de todos los bienes, derechos y obligaciones de que sea titular la sociedad absorbida, que adquiere a título de sucesión universal, con disolución sin liquidación de esta última, que será efectivo una vez sea protocolizado e inscrito el acuerdo de fusión adoptado.

Dado que la sociedad absorbente es socio único de la absorbida, la fusión acordada no generará ampliación de capital de la sociedad absorbente. Asimismo, las sociedades que participan en la fusión no tienen ni tendrán participaciones de clases especiales ni derechos especiales distintos de las participaciones. Por otra parte, la sociedad absorbente no otorgará ningún tipo de derechos especiales a ningún socio, ni a los Administradores de las sociedades participantes en la fusión.

La fusión se acordó con aprobación de los Balances de fusión, por las Juntas, elaborados en base al proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Las Palmas.

Se hace especial mención del derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y de los Balances de fusión aprobados, disponiendo los acreedores de la sociedades que se fusionan del plazo de un mes, a contar de la fecha de la publicación del último anuncio de fusión a oponerse a la misma.

Las Palmas de Gran Canaria, 3 de abril de 2002.—El Presidente y Consejero Delegado de «Inversiones El Gallo, Sociedad Limitada» y Administrador solidario de «Gesinpro, Sociedad Limitada», Antonio Vega Pereira.—11.613.
1.ª 10-4-2002

INVERSIONES FINANCIERAS E INMOBILIARIAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria del ejercicio 2001 que se celebrará en primera convocatoria el día 25 de abril de 2002, a las doce horas y en segunda convocatoria a las doce treinta horas, en Gran Vía, número 608, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de la Memoria, Balances, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Barcelona, 8 de abril de 2002.—El Consejero delegado.—12.341.

ITURINVER SIMCAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle Alberto Alcocer, 13, 7.ª izda., el próximo día 30 de abril de 2002, a las diez horas, en

primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el órgano de Administración.

Cuarto.—Reelección de firma de auditoría.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas a examinar y obtener de forma gratuita los documentos que se van a someter a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas, conforme establece el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 31 de marzo de 2002.—El Consejero.—12.065.

IWER NAVARRA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas, para el próximo día 3 de mayo de 2002, a las doce horas de la mañana, en el domicilio social, en primera convocatoria, y en segunda, el siguiente día, 4 de mayo de 2002, a la misma hora, bajo los siguientes órdenes del día

A) Junta general ordinaria

Primero.—Examen de la gestión social.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas correspondientes al ejercicio de 2001.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

B) Junta general extraordinaria

Primero.—Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Segundo.—Ruegos y preguntas. Información solicitada por algún socio en 18 de diciembre de 2001, y 7 de marzo de 2002.

Se hace constar que a partir de esta convocatoria, los accionistas tienen a su disposición para su examen, en el domicilio social, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, o bien pueden solicitar su envío, de forma inmediata y gratuita.

Pamplona, 22 de marzo de 2002.—La Presidenta del Consejo de Administración, Teresa Irene Crucega Sanz de Galdeano.—11.528.

JOSÁN INVERSIONES SIMCAV, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado, por unanimidad, convocar a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará en Madrid, en la calle María de Molina, número 39, 3.^a planta, el día 4 de junio de 2002, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, o al siguiente día, 5 de junio de 2002, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales comprensivas del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria; del informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del órgano de administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Determinación de la retribución de los Consejeros para el ejercicio 2002.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

De conformidad con la legislación en vigor, a partir de la presente convocatoria los accionistas tienen derecho a obtener información y aclaración de los acuerdos sometidos a la aprobación de la Junta, en el domicilio social, sito en la calle María de Molina, número 39, de Madrid, así como a la remisión gratuita de los documentos que van a ser objeto de aprobación.

Madrid, 6 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—11.323.

LA ELÉCTRICA DE VILLANUEVA DE CÓRDOBA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad, en su reunión celebrada el pasado día 20 de marzo de 2002, entre otros, tomó el siguiente acuerdo:

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a Junta general ordinaria, de acuerdo con lo previsto en los artículos 94 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos sociales, y que se celebrará (Dios mediante), el sábado, 1 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, sito en la calle Cañuelo, número 6, de Villanueva de Córdoba (Córdoba), o en su defecto, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del informe de gestión y de la gestión realizada por el Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio 2001, cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados y de distribución del beneficio.

Tercero.—Ratificación del acuerdo de ampliación de capital tomado en la Junta general de accionistas, celebrada el 20 de junio de 2000, por importe de trescientos setenta y siete mil cuatrocientos ochenta y siete (377.487,00) euros, mediante la emisión de cuarenta y una mil ochocientas cincuenta acciones nuevas (41.850), de nueve euros y dos céntimos (9,02) de euro, cada una de ellas, en la proporción de dos acciones nuevas por cada acción antigua, emitidas a la par, liberadas, con cargo a reservas, gozando los actuales accionistas del derecho de asignación preferente.

Cuarto.—Orogamiento al Consejero delegado de facultades para elevar a documento público, los acuerdos de la Junta general que lo precisen o hayan de inscribirse en los Registros Públicos.

Quinto.—Delegación de facultades en favor del Consejo de Administración para la interpretación, aplicación, ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados por la Junta general que lo precisen; incluidas las subsanaciones necesarias para dar cum-

plimiento a cuantos requisitos fueren precisos, bien para su eficacia o para su inscripción registral.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como los informes preceptivos, están a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, a quienes se recuerda el derecho que tienen a obtener dicha documentación, de forma gratuita en la forma prevista en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Villanueva de Córdoba, 20 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración, el Secretario, José María Molina Sánchez-Herruzo.—Visto bueno: El Presidente del Consejo de Administración, Andrés Torrico Torrico.—11.499.

LA ESTRELLA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «La Estrella, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros», ha convocado Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad para el día 30 de abril de 2002, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, número 130, en primera convocatoria, a las diez horas, y en igual hora del día siguiente, en segundo llamamiento, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar las Cuentas anuales y el informe de gestión de «La Estrella, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros» correspondientes al ejercicio 2001, así como las Cuentas anuales e informe de gestión Consolidados de «La Estrella, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros» y sociedades dependientes correspondientes al ejercicio 2001, y la gestión del Consejo de Administración en el mismo período.

Segundo.—Resolver sobre la aplicación de los resultados del ejercicio 2001.

Tercero.—Reelección y en su caso, nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados en la Junta, así como para completar, subsanar y formalizar los mismos.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Cualquier accionista puede obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general y del informe de los Auditores de cuentas, solicitándolo en el domicilio social. También podrán examinarlos en dicho domicilio social (paseo de la Castellana, número 130, 28046 Madrid).

Los señores accionistas que deseen concurrir a esta Junta o delegar su voto, podrán obtener la correspondiente tarjeta de asistencia o delegación, solicitándolo con cinco días de antelación, al menos, a la fecha de celebración de la Junta, de la propia sociedad (paseo de la Castellana, número 130, 28046 Madrid), o del Banco Santander Central Hispano, en sus oficinas centrales.

Madrid, 21 de marzo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Fabio Cerchiai.—12.342.

LES CORTS DIR, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrarse en la calle Industria, 90/92, entlo. de Barcelona, el día 29 de abril de 2002, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, a tenor del siguiente